

# ipc

## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

AGO 2024



Centro Regional de Estudios  
Económicos de Bahía Blanca,  
Argentina



# ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

## Agosto 2024

En agosto el Índice de Precios al Consumidor (IPC-CREEBBA) mostró una variación del 4,4%, incrementándose levemente respecto al mes pasado. Con este guarismo, la inflación acumulada durante 2024 alcanzó el 109,2% mientras que la variación interanual ascendió a 255,2%.

Cuadro 1: IPC CREEBBA Nivel general (Base diciembre 2020 = 100)<sup>1</sup>

Variedad	Índice		Variación porcentual (%)		
	jul-24	ago-24	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Nivel general	1.641,6	1.713,7	4,4	109,2	255,2

Para mayor detalle en el cuadro 2 y en el gráfico 1 se muestra una breve síntesis de los índices y sus variaciones correspondientes a los nueve capítulos de la canasta del IPC CREEBBA.

Cuadro 2: IPC CREEBBA por capítulos

Variedad	Variación porcentual (%)		
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Alimentos y bebidas	4,1	105,5	273,9
Indumentaria	1,1	60,1	143,4
Vivienda	7,3	204,2	284,7
Equipamiento y funcionamiento	5,3	92,9	243,9
Salud	4,5	115,3	290,1
Transporte y comunicaciones	4,4	102,6	240,7
Esparcimiento	4,1	118,4	285,9
Educación	4,7	112,5	195,6
Bienes y servicios varios	5,0	128,1	313,5

<sup>1</sup> Cabe destacar que a partir de enero de 2021 se efectuaron actualizaciones metodológicas en el IPC-CREEBBA, en función de los microdatos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) realizada durante los años 2017 y 2018, disponibles en 2020 por el INDEC. En el IAE N° 167 se encuentra disponible la información sobre la actualización metodológica realizada: <http://creebba.org.ar/kDKcQ>

Durante el mes de agosto, en Bahía Blanca el mayor aumento a nivel capítulos fue en **Vivienda**, el cual registró un crecimiento del 7,3% como consecuencia de variaciones en servicios sanitarios, gas y otros combustibles (7,4%), alquiler de la vivienda (5,6%) y materiales y mano de obra (2,1%).

En segundo lugar se ubicó **Equipamiento y funcionamiento**, con un incremento de 5,3% en función de variaciones en servicio doméstico y otros (9,8%), detergentes y desinfectantes (6,0%), muebles y accesorios (5,9%), electrodomésticos (5,7%) y cristalería y loza (5,7%).

**Bienes y servicios varios** se posicionó en tercer lugar con una variación del 5,0%, traccionado por incrementos del 5,4% en cigarrillos y tabaco, 5,1% en artículos de tocador, 4,8% en artículos de tocador descartables y 3,9% en servicios de peluquería y para el cuidado personal.

**Educación** se acrecentó un 4,7% durante agosto. Esto correspondió a la variación en otros servicios educativos como cursos de inglés, de computación, entre otros (6,1%), educación formal (5,1%) y útiles escolares (1,3%).

En el capítulo **Salud** se registró un aumento del 4,5%. Los subgrupos con mayores variaciones fueron médicos y odontólogos (6,6%), servicios prepagos y auxiliares (5,9%), elementos para primeros auxilios (3,9%) y medicamentos (3,3%).

**Transporte y comunicaciones** exhibió un crecimiento del 4,4%, igualando al nivel general. Los mayores incrementos se observaron en transporte urbano (17,2%), seguros, estacionamiento y otros servicios (6,4%), telefonía, internet y comunicaciones (4,7%), cubiertas, repuestos y reparaciones (4,4%) y automóviles (3,8%).

Gráfico 1: IPC CREEBBA por Capítulos  
Variación mensual – julio 2024 a agosto 2024

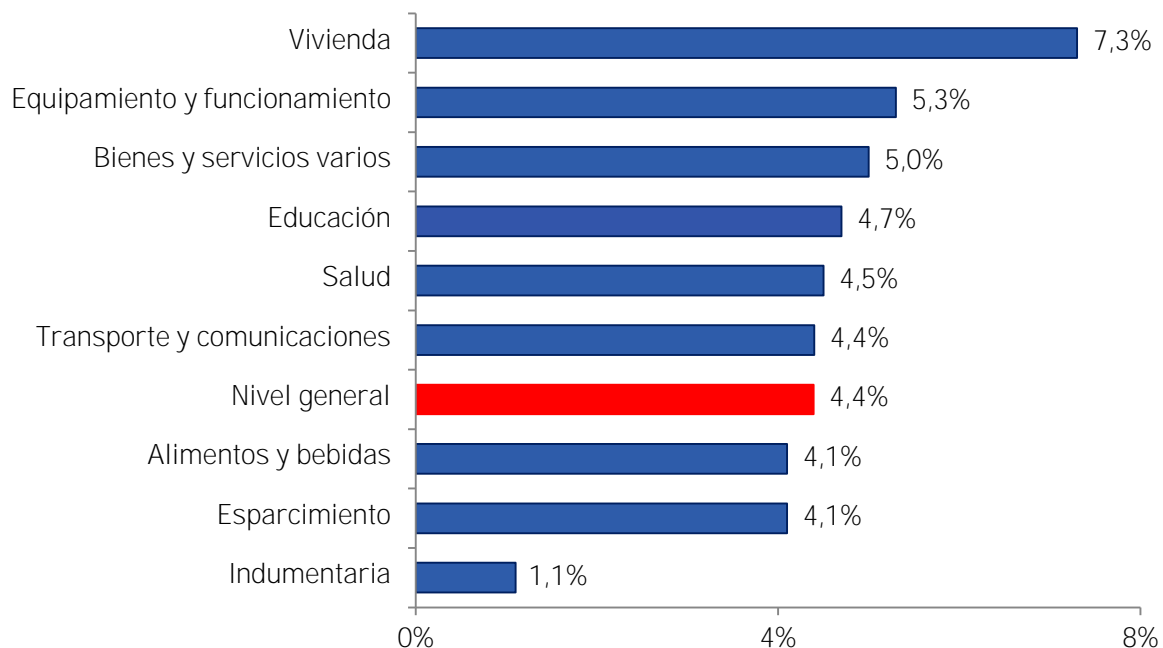
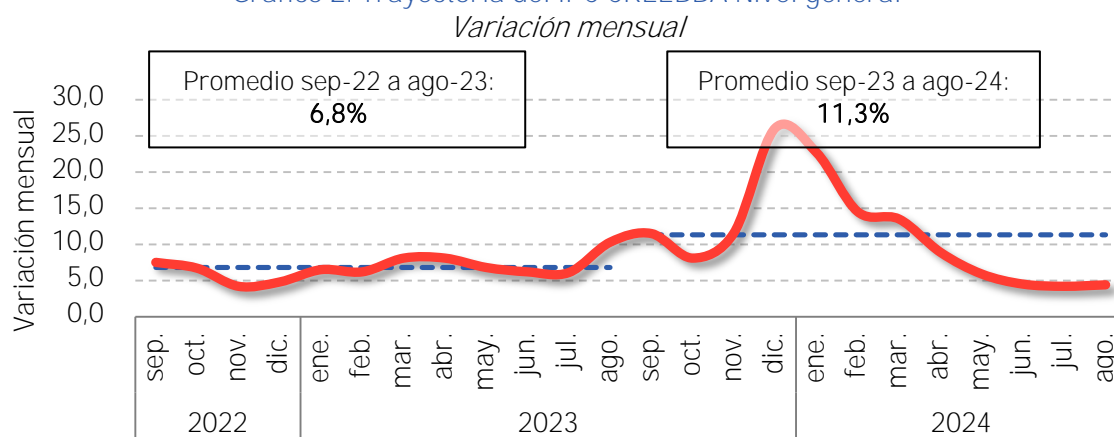


Gráfico 2: Trayectoria del IPC CREEBBA Nivel general



Se presenta a continuación el IPC-CREEBBA según categorías IPC-Núcleo, Estacional y Regulado<sup>2</sup> (cuadro 3) y según Bienes y Servicios (cuadro 4).

Durante agosto, los bienes y servicios **Regulados** se ubicaron por encima del resto de las categorías, registrando un aumento del 8,1% en relación al mes anterior. Esta variación se explica principalmente por alzas en transporte urbano (17,2%), servicios sanitarios, gas y otros combustibles (7,4%), alquiler de la vivienda (5,6%), y cigarrillos y tabaco (5,4%). En segundo lugar, se ubicó la categoría **Estacional**, cuya tasa de crecimiento ascendió a 4,7%, impulsada por verduras, tubérculos y legumbres frescas (11%), hoteles y excursiones (2,1%) y ropa exterior para hombre (2%). Por último, la categoría **Núcleo** exhibió un incremento del 3,7%, destacándose variaciones en aceite puro (10,9%), facturas (10,5%), caldos y sopas concentradas (10,2%), leche fresca (10,1%), servicio doméstico y otros (9,8%) y clubes y espectáculos deportivos (9,7%).

Cuadro 3: IPC CREEBBA según categorías Núcleo, Estacional y Regulado

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia <sup>3</sup>	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	4,4	109,2	4,4	109,2
IPC-Núcleo	3,7	102,7	3,0	83,3
Estacional	4,7	92,1	0,4	9,2
Regulado	8,1	181,5	0,9	16,2

<sup>2</sup> Estacionales: bienes y servicios con comportamiento estacional (frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones); Regulados: bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo (electricidad, servicios sanitarios, combustibles para la vivienda, transporte público, educación formal y cigarrillos). Aclaración: a partir de 2024, los subgrupos medicamentos, combustibles y lubricantes, servicios prepagos y auxiliares y telefonía e internet dejaron de pertenecer a la categoría Regulados para pasar a ser parte de la categoría Núcleo, según lo establecido en el DNU 70/2023 y la finalización de acuerdos de precios sectoriales; IPC Núcleo: resto de los bienes y servicios del IPC.

<sup>3</sup> La incidencia de una categoría en el Nivel general mide lo que habría variado el Nivel general del índice si el resto de los precios se hubiesen mantenido constantes. La suma total de las incidencias de las categorías puede no ser igual a la variación del Nivel general por el redondeo de decimales.

Cuadro 4: IPC CREEBBA discriminado entre Bienes y Servicios

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia <sup>2</sup>	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	4,4	109,2	4,4	109,2
Bienes	3,5	95,3	2,4	68,1
Servicios	6,0	142,2	2,0	40,6

Respecto a los precios de la canasta de veinte variedades básicas de alimentos en la ciudad (cuadro 5), los productos que más subieron fueron papa (51,5%), agua mineral (13,9%) y leche fresca (13,6%). En tanto las principales bajas se presentaron en tomate (-20,5%) y fideos secos (-2,9%).

Cuadro 5: Precios medios de un conjunto de Alimentos y bebidas

Variedad		Precio medio (\$)		Variación porcentual (%)		
		jul-24	ago-24	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Pan	kg	2.917,85	2.994,09	2,6	127,2	219,7
Arroz	kg	2.059,88	2.132,63	3,5	112,5	389,9
Harina común de trigo	kg	1.075,88	1.095,38	1,8	109,6	387,0
Harina de maíz	kg	1.359,63	1.325,69	-2,5	175,8	383,7
Fideos secos	500 g	1.188,84	1.154,50	-2,9	38,7	292,6
Carne vacuna	kg	7.308,06	7.616,13	4,2	42,7	212,8
Pollo	kg	2.539,56	2.526,00	-0,5	79,7	341,7
Papa	kg	1.105,06	1.674,50	51,5	81,7	140,3
Tomate	kg	4.475,75	3.559,31	-20,5	212,3	388,0
Manzana	kg	2.233,38	2.336,63	4,6	65,5	200,9
Naranja	kg	1.574,38	1.554,50	-1,3	50,3	155,1
Leche fresca	lt	1.310,03	1.488,69	13,6	121,1	259,8
Leche en polvo	800 g	6.706,88	7.221,94	7,7	126,6	255,0
Aceite de maíz	lt	3.275,31	3.683,75	12,5	120,4	176,7
Manteca	200 g	2.709,50	2.763,88	2,0	138,5	369,8
Azúcar	kg	961,19	936,38	-2,6	-18,4	33,9
Café	500 g	5.865,66	6.252,69	6,6	121,1	247,8
Yerba	500 g	2.477,50	2.484,60	0,3	71,0	201,6
Té	50 u	1.586,88	1.577,50	-0,6	108,5	366,0
Agua mineral	1,5 lt	1.088,38	1.239,25	13,9	174,9	429,5

ABRIL 2024

8,9% MENSUAL

MAYO 2024

5,9% MENSUAL

JUNIO 2024

4,5% MENSUAL

JULIO 2024

4,2% MENSUAL



FUNDACIÓN  
BOLSA DE COMERCIO  
DE BAHÍA BLANCA

[www.creebba.org.ar](http://www.creebba.org.ar)

Teléfono +54 (291) 455 1870 | Alvarado 280 (B8000CJF) | Bahía Blanca | Provincia de Buenos Aires | Argentina